



MINISTERIO
DEL INTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR
ASOCIACIONES

20 FEB. 2018

SALIDA NÚM.: 0279

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ASOCIACIONES,
ARCHIVOS Y DOCUMENTACIÓN
CALLE AMADOR DE LOS RÍOS, 7
28010 MADRID
TELÉFONO: 91 537 25 44

N/ Ref. UP/3463/ CUENTAS 2016

El día 23 de junio de 2017 la entidad ASOCIACIÓN DE MIOPIA MAGNA CON RETINOPATÍAS - AMIRES, de utilidad pública, remitió la rendición de cuentas del ejercicio 2016, cuya formulación es responsabilidad de la Junta Directiva.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación, y en el artículo 6 del Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, esta Secretaría General Técnica acuerda el depósito de dicha documentación en el Registro Nacional de Asociaciones, a efectos de constancia y publicidad.

Madrid, 20 FEB. 2018

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE ASOCIACIONES,
ARCHIVOS Y DOCUMENTACIÓN,

José Rafael Rojas Juárez



FRANCISCO JAVIER GARCIA DE SILVA
ASOCIACIÓN DE MIOPIA MAGNA CON RETINOPATÍAS - AMIRES
CALLE MASCARAQUE Nº 12, 4ª
28044 MADRID
MADRID